

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22794** *HYEF 2000, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 107/2009, dimanante de autos número 501/08, a instancia de Juan Manuel Torrecilla Pantoja contra Hyef 2000, S.A., en la que con fecha veintiuno de junio de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Hyef 2000, S.A., con CIF A91032425, en situación de insolvencia por importe de 2.333,33 euros de principal, más la cantidad de 467,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 14 de junio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100050574-1